



PLENARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL

Sesión extraordinaria de 28 de octubre de 2022

ACUERDOS

Proposición con contenido de declaración institucional

Se hace constar que la proposición con contenido de declaración institucional que se transcribe a continuación tiene naturaleza de acto político en el sentido de que no produce efectos jurídicos vinculantes y hace referencia a asuntos y materias de no competencia estrictamente local y a cuestiones de trascendencia social y ciudadana.

De los grupos municipales de ERC y JxCat:

- Única. – El Ayuntamiento de Barcelona, ante el conflicto político abierto entre el Estado español y Cataluña, defiende: Primero. La amnistía, entendida como la necesidad de una solución colectiva e integral para todas las personas exiliadas, encausadas y represaliadas. Segundo. La autodeterminación, entendida como la necesidad de un marco de resolución democrática basado en el respeto al ejercicio de la libre determinación de la sociedad catalana. Tercero. Mientras se lleva a cabo la iniciativa parlamentaria para aprobar la Ley de amnistía, que tendrá que pasar por una mayoría parlamentaria en el Congreso de los Diputados, intensificar el diálogo entre las instituciones con el fin de impulsar una reforma del Código penal, para evitar la represión de ideas políticas, que deben poderse expresar y defender con absoluta libertad en democracia. Cuarto. Trasladar la presente resolución al acuerdo social para la amnistía y la autodeterminación.

EL SECRETARIO GENERAL